



**ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS
DE 12 DE JULIO DE 2016**

Asistentes: D. Rafael Miranda Robredo (Presidente), D. Luis Abril Pérez, D. Julián Alonso García, D. Evelio Angulo Álvarez, D. Cristian Antón Martín, D. Antonio Corbí Echevarrieta, D. Simón Echavarría Martínez, D. Francisco González García, D. Octavio Granado Martínez, D. Miguel Ángel Iglesias Río, D. José Antonio López López, D. Gonzalo López Recio, D. Antonio Miguel Méndez Pozo, D. Miguel Patón Sánchez-Herrera, D. José Luis Peña Alonso, D. Roberto Pérez García, D. Manuel Pérez Mateos y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

En la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Burgos, siendo las 11:30 horas del día 12 de julio de 2016, se reúnen los arriba referidos bajo la presidencia de D. Rafael Miranda Robredo, al objeto de celebrar sesión plenaria del Consejo Social.

El Orden del día de la reunión constaba de los siguientes puntos:

- 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º. Informe del Presidente.
- 3º. Informe sobre el Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia por la Universidad de Burgos.
- 4º. Aprobación de la Cuenta Anual del año 2015 de la Universidad de Burgos.
- 5º. Aprobación de la Cuenta Anual del año 2015 de la Fundación General de la Universidad.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar la sesión toma posesión D. Pablo Dionisio Fraile.

PRIMERO: Queda aprobada, por asentimiento, el acta del pasado 4 de abril de 2016, con una pequeña corrección referida al nombre de D. Francisco González.

SEGUNDO: En cuanto al informe del Presidente, comienza pidiendo disculpas por la hora de la reunión. Explica que sigue en funciones; a la vez, que hay nuevo equipo de gobierno de la Universidad, presidido por un nuevo Rector, D. Manuel Pérez Mateos, al que da la enhorabuena. Toma la palabra el Rector, que agradece al Presidente y al Secretario su

trabajo en el Consejo Social. Anuncia que está designado el nuevo Presidente del Consejo, que será D. Luis Abril, que tomará posesión el próximo 12 de septiembre, y al que el Rector da la enhorabuena.

D. Luis Abril advierte que fue una sorpresa grata la llamada del Consejero, y que no podía sino aceptar el cargo.

TERCERO: En cuanto al informe para la implantación de Títulos Oficiales, el Secretaria explica que nos corresponde informar en este caso el Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia; y se acuerda informarlo favorablemente. El Rector advierte que corresponde a la Junta su aprobación.

CUARTO: En cuanto a la aprobación de las Cuentas Anuales de la Universidad de Burgos del ejercicio 2015, el Secretario explica que no ha habido comisión económica, por falta de quórum, pero que han optado por mantener la reunión en cuanto el informe de la comisión no es ni preceptivo ni vinculante.

El Gerente expone cuál es la normativa aplicable; y que las Cuentas serán remitidas a la Consejería competente. Hay dos contabilidades: contable y financiera, y comienza por la primera de ellas.

Va explicando el estado de ejecución por capítulos, primero ingresos y después gastos.

En ingresos, se ingresaron más de 57 millones, lo que supone un 97,51 %, cuando otros años hemos ingresado entorno al 85-90 %. En gastos, el nivel de ejecución se situó en el 96,29 %, también más que en otros ejercicios. El Gerente va detallando los gastos a nivel de subprogramas, tal como consta en la documentación adjunta.

Aporta también el Gerente los datos más relevantes de la contabilidad financiera. El incremento de tesorería se sitúa en 8 millones de euros, debido a que tenemos dos proyectos europeos importantes, cuyo importe aún debe distribuirse entre los miembros del grupo de investigación.

D. Octavio Granado pregunta por las matrículas y las tasas, cuyo ingreso ha caído. Y también por el tipo de la financiación, que está en el EURIBOR +1,75.

Se aprueba por unanimidad la Cuenta Anual de la Universidad de Burgos del ejercicio 2015.

QUINTO: En cuanto a las cuentas de la Fundación General de la Universidad de Burgos del ejercicio 2015, el Gerente de la Fundación, D. Javier Fierro, recuerda que el Consejo de Cuentas recomienda que pase por el Consejo Social. Se presentaron al protectorado ante del 30 de junio.

Explica que la Fundación solo tiene una contabilidad financiera, con balance y cuenta de resultados. El balance se sitúa en 6.400.000 € similar al año anterior. El cambio es debido a que las inversiones financieras a largo plazo han decrecido. En el pasivo, el patrimonio neto se incrementa por el ahorro del ejercicio.



UNIVERSIDAD DE BURGOS CONSEJO SOCIAL

Por mandato legal, el 70 % de los ingresos deben destinarse a fines fundacionales en el ejercicio en que se produzca el ingreso y los tres posteriores; con esta premisa explica los gastos habidos en el ejercicio.

Se aprueban por unanimidad las cuentas de la Fundación.

SEXTO: En ruegos y preguntas, D. Octavio Granado reitera las felicitaciones al nuevo Rector, al Presidente saliente y al Presidente entrante. Recuerda el tema pendiente del Hospital Militar.

El nuevo Rector considera que esta Universidad tiene alguna cuestión más pendiente, entre los que cita el régimen de incompatibilidades. Es consciente que es un tema complejo, pero que aquellos que tienen dedicación exclusiva deben tener una retribución superior a los que compatibilizan con otras actividades.

D. Antonio Miguel Méndez felicita también al Rector y pide que se le traslade al saliente. Desea lo mejor a D. Luis Abril.

D. Rafael Miranda afirma haber estado muy a gusto en estos años y satisfecho por haber contribuido a un futuro mejor para esta Universidad.

El Secretario explica, finalmente, que existe la intención de organizar una comida más adelante para despedir a quienes abandonan este Consejo por cumplirse los ochos años preceptivos. Añade también que cree, y así lo ha comunicado a D. Luis Abril, que ha llegado el momento de un relevo en la Secretaría del órgano, después de más de 12 años, aunque solo sea por higiene democrática.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:00 hs. en el lugar y fecha indicados.

El Secretario

VºBº del Presidente

D. Tomás Prieto Álvarez

D. Rafael Miranda Robredo